



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**SECRETARÍA GENERAL**  
Dirección General de Incorporación y  
Revalidación de Estudios

**Circular Núm. DGIR/DG/053/15**

**ASUNTO:** Alumnos faltantes de  
toma de Biométricos de  
Instituciones Foráneas.

**Directores Técnicos  
Nivel Bachillerato plan CCH y ENP  
Instituciones Foráneas  
P r e s e n t e s**

Comunico a ustedes que, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), en relación con los alumnos de bachillerato que no asistieron a la toma de biométricos (foto, huella y firma), en las fechas programadas en sus respectivos planteles, que cursan en el presente ciclo escolar, el 5º o 6º año del plan de estudios ENP y 4º o 6º semestre de CCH, en Instituciones del Sistema Incorporado (ISI), ubicadas en zonas Foráneas:

Tomarán de forma particular, solo la fotografía digital, misma que deberán enviar por sistema en línea a la DGIRE, del 26 al 30 de mayo del presente, de acuerdo con el [instructivo](#) anexo.

Así mismo, me permito hacer hincapié que, toda vez que las fotografías formaran parte del Certificado de Estudios, estas deberán cumplir con lo establecido en el Manual de Disposiciones y Procedimientos para el Sistema Incorporado de la UNAM, ANEXO 7, Forma REC-3, numeral 2.2. De las fotografías.

En caso de cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse al correo electrónico de la Subdirección de Certificación [castillo@dgire.unam.mx](mailto:castillo@dgire.unam.mx) o al teléfono 56226029.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un saludo cordial.

**At e n t a m e n t e,**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, D. F., a 21 de mayo de 2015  
El Director General

**M. C. Ramiro Jesús Sandoval.**

RJS/GCA